

## **ACTA Nº 21**

### **21ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCCS)**

Reunidos los miembros convocados a reunión de la Comisión de Calidad de la FCCS de la Universidad de Jaén, en el Sala de Juntas del edificio B-3, el día 9 de noviembre de 2012 a las 10:00 h.

#### **Asistentes**

1. Rosa Mª Fernández Alcalá
2. Rafael Lomas Vega
3. Francisco Pedro García Fernández
4. Mª Luisa Grande Gascón

Disculpan su ausencia:

1. Gustavo Manuel Contreras Martos
2. Jacinto Fernández Lombardo
3. Alberto de la Rubia Sánchez
4. Mª Dolores Díaz Herrera

#### **Invitados**

- Alfonso Cruz Lendínez. Decano
- Mª José Calero García. Vicedecana de Enfermería
- Francisco Javier Molina Ortega. Vicedecano de Fisioterapia
- Mª José Fernández Abad. Representante del Departamento de Psicología
- Disculpa su ausencia el Director del Departamento de Enfermería

Se trata el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Revisión y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia
3. Ruegos y preguntas.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Dada la importancia de los temas a tratar se invita a esta sesión al Decano de la Facultad, a los Vicedecanos de Enfermería y Fisioterapia y a los directores de los Departamentos de Enfermería y Psicología. Se invita sólo a estos dos departamentos porque algunas de las decisiones que hay que tomar afectan directamente a las asignaturas que tienen asignados ambos departamentos.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Revisión y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia.

Interviene a Vicedecana de Calidad para explicar el procedimiento que se ha seguido para la modificación de las memorias de Grado de Enfermería y Fisioterapia. Explica que los plazos han sido muy ajustados pero han sido los que ha establecido el Vicerrectorado, aunque ya se había informado al profesorado y a los departamentos sobre este tema con anterioridad.

Se analizan las aportaciones de los departamentos que han realizado propuestas y modificaciones para las diferentes asignaturas. Algunas de éstas han tenido que ser modificadas para adaptarlas a las recomendaciones y directrices del Vicerrectorado.

En relación al Informe de la AGAE sobre las propuestas de modificación 2011 de las memorias de Grado en Enfermería y Fisioterapia y en el que se recomendaba la eliminación de determinadas competencias transversales que estaban asociadas sólo a asignaturas optativas, surgieron algunas dudas y se acordó que se aclararían con los técnicos de la Universidad y se seguirían sus indicaciones.

Se revisan la distribución de horas y créditos de las actividades formativas y metodologías docentes de todas las asignaturas, y en aquellos casos en lo que existía una recomendación expresa del Vicerrectorado se acuerda asumirla, como es el caso de Biomecánica.

En cuanto a los contenidos de las asignaturas hay problemas con cuatro asignaturas. La Vicedecana de Enfermería elaboró un informe en el que se describen los problemas que afectan a estas asignaturas (Se adjunta el informe). Las asignaturas afectadas son: por una parte Ciencias Psicosociales Aplicadas y Relaciones Humanas y Terapéuticas que solapan contenidos y por otra parte, las asignaturas de Enfermería Clínica I y II en las que hay dos propuestas diferentes

sobre distribución de contenidos entre ambas. La Vicedecana de Enfermería explica con detalle donde radican los problemas y las gestiones que se han realizado para solucionarlos. En el informe de la Vicedecana se realizan propuestas que solicita sean asumidas por la Comisión de Calidad. Se aceptan dichas propuestas que están descritas en el informe que se adjunta.

3. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 12 horas, se termina la reunión.

**Diligencia de aprobación**

La presente acta se aprobó por asentimiento en sesión de 26 de noviembre de 2012

  
Fdo: M<sup>a</sup> Luisa Grande Gascón

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad